



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 9 de Mayo de 2020.

COMUNICADO DE PRENSA

08/05/2020

HURTO/S

Se recepciona en Seccional Tercera denuncia por hurto de 3 balizas plásticas con fotocélula desde obras en Ruta N° 14 a la altura de arroyo Bequeló. Representante de Empresa PALNET S.A. avaluó la faltante en U\$S 600.

Ante aviso telefónico personal de Seccional Once – Cardona concurre a local - depósito de vehículos del municipio. Allí, funcionaria de la Brigada de Tránsito da cuenta del hurto de cuatro motos que se encontraban incautadas y depositadas en el lugar, como así daño de candados que aseguraban portón. Tomó intervención Policía Científica.

FORMALIZADO CON MEDIDAS CAUTELARES.

En relación a lo informado en la víspera sobre incidente en calles Pozzolo y Blanes Viale y masculino mayor de edad conducido; enterado el Dr. CHARGOÑIA Fiscal Letrado dispuso detención del mismo y actuaciones. Cumplida instancia a nivel Judicial en Juzgado Letrado 1ª Instancia de Mercedes 4to Turno se decretó la Formalización del masculino J. C. V. M. de 23 años con medidas cautelares por un plazo de 60 días, por la presunta comisión de un delito de lesiones graves en calidad de autor.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Sub Crio. María HORVAT VASSELLA.